

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas.	1'50
Provincias, trimestre		5'00
Extranjero, id.		10'00
Número suelto		0'05
Idem atrasado		0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.		0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.		0'30
En 4.ª plana, id. id.		0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.		

PAGOS ANTICIPADOS

Apuntes para una Historia de la provincia de Almería (1)

Sentido y plan de esta obra

Sería vano empeño en nosotros querer escribir una historia completa de la provincia de Almería. Confesemos que para tal obra, no estamos aún lo suficientemente preparados. Es verdad que los materiales bibliográficos y arqueológicos que hasta el día hemos podido recoger y estudiar en Bibliotecas, Archivos y Museos, permiten por su abundancia y valor reconstruir algunos períodos de la Historia almeriense; pero, por desgracia, no sucede así en todos; de algunos, apenas tenemos otra cosa que vagas referencias, y pasan los siglos, sin que los habitantes de nuestra comarca hayan dejado, —al parecer,— rastro alguno de su existencia. De esta escasez de fuentes históricas, se origina la desigualdad de nuestro trabajo, extenso y detallado en algunos períodos de la vida histórica de nuestra provincia, pero rodeado de grandes vacíos, en los que forzosa-mente tendremos que imitar nuestra labor, á recopilar y ordenar las escasas notas recogidas en nuestras investigaciones. La Historia de Almería, semeja hoy por hoy, un inmenso desierto desconocido, salpicado de oasis más ó menos extensos y frondosos. Titulando nuestro trabajo "Apuntes para una Historia de la provincia de Almería" expresamos mejor la realidad de su contenido, que si pretenciosos y falsamente, le titulásemos "Historia de Almería".

Es cosa corriente entre los historiadores particulares, llenar los vacíos con páginas de la historia general de la patria en aquellos períodos. No les imitaremos; el historiador, en nuestro sentir, no ha de decir otra cosa que lo que sepa ó se sepa del asunto; lo ignorado, debe constar que se ignora; en ninguna ocasión está autorizado para llenar los vacíos con materias ajenas al asunto, ni á dar el valor de hechos ciertos á leyendas ó sucesos no comprobados.

A pesar de la escasa trascendencia de nuestro trabajo y de sus modestos límites, queremos lo informe el espíritu nuevo que ha hecho de la Historia algo más que una mera narración de vida de reyes y relatos de batallas. Pasaron los tiempos en que la Historia giraba exclusivamente alrededor de los sucesos políticos de las naciones. El sujeto de la Historia, según el concepto moderno, es la sociedad; y su objeto, la vida íntegra de los grupos sociales y sus mutuas relaciones á través del tiempo.

Pero no se limita la ciencia histórica al estudio exclusivo de las relaciones entre las colectividades humanas. La observación ha demostrado que entre los grupos sociales y el medio, es decir, entre la Tierra y los Hombres, existen influencias recíprocas, relaciones tan estrechas, que obligan al estudio de ambos factores, si se quieren comprender ciertos hechos y evoluciones de la Historia. La naturaleza del suelo, la configuración de los continentes, los climas, las producciones, etc., ejercen una influencia efectiva y clara, en el desenvolvimiento de los pueblos. "En la extensión y disposición de las tierras y los mares; en los cambios de temperatura, que son su consecuencia; en la dirección de los vientos, tan forjados en apariencia, estriban las causas de una influencia y una penetración recíprocas; la razón de la densidad de la población y del poderío de las naciones". (2)

Pero la tierra no es algo inmutable, estático, que haya existido siempre con los mismos rasgos y caracteres que presenta en la actualidad; por el contrario, la faz terrestre ha sufrido modificaciones múltiples que han alterado y continuamente alteran sus contornos y superficies, haciéndola, cambiar de aspecto á través de los siglos. "Nuestro territorio, como asimismo todas las demás comarcas del mundo, no ha sido de pronto con sus formas y caracteres actuales, como surgió la mitológica Minerva, armada de punta en blanco de la cabeza de Júpiter; esa unidad territorial que llamamos España, más que unidad, es un variado mosaico de trozos diversos, en distintas épocas elaborados, repetidas veces enlazados ó desprendidos del núcleo que hacia Occidente aparece de antiguo constantemente sumergido... (3). Además, en

(1) Publicamos el artículo que sirve de prólogo á la obra así titulada que está preparando nuestro compañero el Sr. Godoy. Los lectores juzgarán del alcance de su trabajo. N. de la R.

(2) Carl Ritter: *De la configuración des continents sur la surface du globe et de leurs fonctions dans l'histoire*, traducido al francés por E. Reclus y publicado en la *Revue Géographique*. Interesantísima memoria cuyo estudio recomendamos á cuantos se dediquen á trabajos históricos.

(3) Botella: *Los antiguos mares españoles*.

el seno de la Tierra, en sus distintos extractos, en esas inmensas hojas del gran libro terrestre, se encuentran grabadas las primeras fuentes de la historia del mundo y de los hombres; los restos paleontológicos y los yacimientos prehistóricos.

De lo expuesto se deduce, que si el historiador ha de hacer obra seria, no puede prescindir de reconstruir el medio en que los hombres desarrollaron su actividad y su vida. Es, pues, obligado preliminar de toda historia que merezca este nombre en su acepción científica, el estudio de los diferentes caracteres y formas, por que ha ido pasando el territorio á través de los tiempos geológicos, hasta adquirir los rasgos que presenta ya en los albores de la vida del hombre; esto es, el estudio de la Geología histórica. Pero como la faz del terreno no cesa de cambiar también en el transcurso de los tiempos históricos, de aquí que el historiador se vea obligado á describir las particularidades del suelo en cada época, —es decir su Geografía,— como introducción de todo estudio histórico de un pueblo ó región en la misma época.

Así la Historia deja de ser un catálogo pesado y enojoso de sucesos, para alcanzar la categoría de una Ciencia que estudia la vida de los pueblos, las relaciones de estos entre sí, y con el medio á través del tiempo, para elevarse al descubrimiento de las leyes que rigen los hechos y gobiernan la evolución de los pueblos. Con este criterio pensamos redactar nuestros apuntes.

Comenzaremos por el estudio de los terrenos almerienses, trazando un Bosquejo Geológico histórico de la comarca.

Cada época histórica, irá precedida, á modo de introducción, de una descripción geográfica de la provincia en aquellos tiempos.

El estudio prehistórico de Almería, abarcará la vida íntegra de la sociedad almeriense, que será estudiada á través de las referencias y citas desparrramadas en numerosos tratados históricos de carácter general—los particulares son pocos y de escaso valor,— en las colecciones de revistas históricas, en algunas monografías interesantes, y en los manuscritos de archivos. Además de las notas extraídas de la inmensa bibliografía consultada, —espiguelo que ha puesto á prueba la constancia y la paciencia del que esto escribe— utilizaremos otras fuentes; unas materiales, como los monumentos (en ruinas todos en nuestra provincia), inscripciones, armas, monedas, etcétera—testimonios todos de la vida guerrera, industrial, comercial y artística; vasijas y otros utensilios domésticos—que nos hablan de la vida en el hogar—; e inateriales otras,—como las tradiciones, leyendas, costumbres, lenguaje, ritos, supersticiones, *folk lore*, etc.— que nos muestran la psicología y la intelectualidad de las distintas razas y pueblos que se han asentado en nuestra comarca á través de los siglos.

A esta excursión por Almería que fué, seguirá un estudio completo de la Almería actual. De acuerdo con el plan que nos hemos propuesto, trazaremos primero la Geografía de la provincia en nuestros días, para hacer después un estudio completo del estado material y de la vida intelectual de la sociedad almeriense contemporánea.

Una "Bibliografía almeriense" bastante extensa (4) dará fin á estos Apuntes.

Tal es, á grandes rasgos, el sentido y plan de nuestra obra.

Como ya hemos confesado, no es el nuestro un trabajo ni definitivo ni completo. Sobre todo, en el período árabe, el más rico en materiales de nuestra historia, sólo hemos utilizado aquellas obras de escritores árabes que han sido vertidas al español, francés, italiano é inglés. Los numerosísimos manuscritos que existen en las bibliotecas Nacional de Madrid, del Escorial, y en la Nacional de París, y que seguramente han de contener interesantísimos datos para la historia de nuestra provincia, no han sido consultados. Porque ignoramos el idioma en que están escritos. Tampoco hemos podido utilizar las traducciones hechas por los orientistas alemanes, porque tampoco poseemos el alemán.

Queda, pues, mucho que hacer y seguramente mucho que corregir en nuestro trabajo. Son nuestros "Apuntes", la obra de un *amateur* de la Historia, que ama también su país y ha dedicado sus ocios á estos dos amores; y no tienen otra pretensión que la de servir de jalón, de punto de partida, á otras inteligencias más capacitadas y provistas de mayor cultura.

Si consigo despertar en mis paisanos, un poco de atención hacia el modesto rincón de la península que les vio nacer y algún interés por estos estudios, me consideraría recompensado con exceso.

José Godoy Ramírez.

El trono de la estupidez

¡El trono de la estupidez! Pero ¿es posible que en pleno siglo xx la estupidez pueda vivir enroscada? Pues así es. Hubo un tiempo, una edad en que la estupidez vivió, como la fe, esfeñorada del mundo. Hoy las antorchas llegan y ante sus resplandores las sombras de la ignorancia y del fanatismo, del convencionalismo y de la mentira huyen, pero ¡ah! que han venido á refugiarse en España; y con esas calamidades, cuyo amasijo se llama estupidez, han venido y aquí se han instalado como adláteres la paradoja y la viceversa.

Ofrecemos el raro espectáculo de todas las más absurdas contradicciones del vivir con mediano sentido común.

Vivimos há siglos á expensas de una fórmula que hace vivir á los hombres la vida animal, amorfa y embrutecedora: "La fe os salvará", que es el renunciamiento á todo progreso y á toda investigación ética y científica. Algunos espíritus superiores nos han dado la nueva fórmula de salvación: "La verdad os salvará. Buscad la verdad". Pero son pocos los que siguen el angosto camino de la verdad; los unos por abulia, los otros por temor á los esbirros de la estupidez humana, coronada.

Ved en un hecho que estos días ocupa las columnas de la prensa, la última y más grande de nuestras viceversas y estupideces.

Unos señores graves que se llaman estadistas y padres de la patria se ocupan estos días en un problema trascendental. ¿Para la Patria? No; para el porvenir de un niño por cuyas venas, como dice el viejo cantar, "corre á torrentes la sangre real".

¿Qué será de ese pobrecito niño, hijo de príncipes, si esta patria esquilmada, flagelada y agobiada por todos los impuestos y todas las calamidades, no le asegura su subsistencia con la friolera de 150.000 á 250.000 pesetas?

—No es legal tal asignación, hanse dicho algunos hombres sesudos del régimen, en un relampagueo de sinceridad; pero enseguida han añadido con una curva del espina-zo: "Pero es indudable que debió estar éllo, el caso, en el espíritu del legislador".

Y apoyados, no en la ley, pero sí en una graciosa hipótesis, es más que seguro que cargarán al Erario público con la nueva carga. Y el acuerdo ha de tomarse antes del doce del corriente, fecha en la que el viudo y desconsolado papá del niño, va á contraer matrimonio con otra princesa extranjera, Luisa de Sajonia.

Aparte la cuestión legal. ¿Qué régimen es este á cuyos mangoneadores, mientras preocupados hondamente el porvenir de un niño que tuvo la suerte de nacer príncipe, les da una higa porque haya millones de niños faltos de pan y faltos de escuelas?

¿Qué régimen es este en el que mientras se asegura una existencia dorada y viciosa á un ser privilegiado con 250.000 pesetas, millares de criaturas sucumben por inanición y malos tratos en asilos y hospicios ó pululan por las calles de las ciudades, desarrapadas, vagabundas y hambrientas? ¿Es que es el último niño español es menos que un príncipe?

¿Qué régimen es este donde se restan unas pesetas para las "catástrofes de las inundaciones últimas; se presupuesta un miserable millón para la "colonización interior"; se deja morir de hambre á los maestros; se desahucia á los viejos servidores; como los policías sexagenarios, se arruina al elemento contributivo; se fomenta la emigración con las exacciones del fisco y del cacique, mientras se despilfarran 1250.000 pesetas en el lujo exótico de una existencia semi-regia?

Franklin lo ha dicho: "El que empieza por sostener lo superfluo concluye por vender lo necesario." Y esta pobre patria nuestra está abocada á eso; á una forzosa, inmediata y espantosa liquidación de los lujos principescos—que iríamos ganando—no viene lo otro, la liquidación de lo necesario, es decir, de lo que integra la patria, que aunque ya no es mucho, posé aún en el Atlántico, Norte de Africa y Mediterráneo, joyas harto codiciadas por nuestros muchos y poderosos acreedores; por esos mismos que en estos días hacen zalemas delante del jefe visible del Estado español.

El peligro lo anunciaba con meridiana claridad, días pasados, un ex-ministro del régimen: "Debemos mucho, estamos financieramente intervinidos", dijo.

¿La culpa? Exclusivamente del pueblo.

De este pueblo, que en vez de delegar su soberanía inalienable, que ha hecho desde la restauración acá es abdicar. Y cuando las democracias abdican se entronizan todas las tiranías. Y es lo raro, lo absurdo que este pueblo celebra el resta-

llar de todos los látigos sobre sus espaldas.

Hoy, como ayer, es el eterno niño, mudable é inconsciente y sugestionable á los esplendores del Templo y del Alcázar, que él paga, que él sostiene, pues de sus harapos retorcidos caen perlas que ornán las frentes ungidas en el derecho divino.

Un joven de veinte años, acomete la empresa heroica de unirse en matrimonio con una bellísima muchacha, se erigen en arcos de triunfo, la gente acude á verle por curiosidad, se le condecora con el gran cordón ó con el Toisón, como al día siguiente de una batalla; se llenan las plazas públicas de castillos artificiales, los hombres encanecidos al servicio palaciego pronuncian discursos casi de rodillas, se gastan en balde millones en fiestas destumbrantes con aplauso de la haraposa multitud, que, tal vez, caerá al día siguiente, de un pedazo de pan que llevarse á la boca. El entusiasmo popular llega al delirio, atruenan los aires las salvas de artillería y el alegre sonido de las campanas, ¡aclamaciones! ¡victorias! ¡la patria se ha salvado! Pues qué, ¿no es acaso una gloria para la nación que un joven tenga la magnanimidad de casarse, ó que su joven esposa dé á luz con toda felicidad?

Sólo que mientras ocurre todo esto, la nación está sin Marina y sin Ejército, propiamente dichos, los muchedumbres sin trabajo se retuercen de desesperación y de hambre en las ciudades, mientras las del campo huyen para América; la industria agoniza y el comercio muere; la savia, la sangre, la fuerza se va; lo parásito echado de otras partes llega, se posesiona y manda; el trabajador y el maestro adeiganzan, el sacerdote engordia; las madres sin leche ven morir á sus hijos, pero ¿que importa, si se salva el príncipe? ¡Oh, tierra española! ¡Pareces el don de la estupidez.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros
Madrid
Vida, incendio y marítimos
Capital social 10.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas, 12.000.000 id.
Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 4. Almería.

Enrique Villegas

Solfeo
Piano
Harmonium
Canto
Sección alterna y diaria
Precios convencionales
18, MALECÓN, 18.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

UNION ALMERIENSE

SOCIEDAD ANÓNIMA
Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúfres.
Pidanse precios é informes, en su oficina. Reyes Católicos, 1, duplicado.

Comestibles baratos

Los días 11, 13 y 15 del actual, de 12 á 5, se venderán sumamente baratos los comestibles restos del establecimiento que existía en la calle de Castelar, número 2.

Estafas de necesidad

No estábamos aún curados de la sorpresa causada con la ruidosa estafa al Banco de España, de 115 mil duros, por un empleado de la su cursal de Valladolid, cuando otra vez renueva nuestra memoria la que actualmente es objeto de la curiosidad pública.

En ésta, como en aquélla, las sospechas han recaído sobre empleados de esa entidad, ocupados constantemente en una labor fácil generadora de humanas tentaciones, y más ó menos agobiados por la necesidad imperiosa del deber. Y es justo pensar que la codicia de esas grandes sociedades, despierte en los de abajo la propia ambición que anda en los de arriba.

Y no trataré de ser un apologista de esos conculcadores de la ley llamados estafadores de necesidad, porque el crimen debe condenarse sin dilaciones satisfaciendo anhelos de la justicia; mas hay algo que no está escrito en la ley, pero que implícitamente lo requieren las exigencias de la ventura social, y que tiende á evitar en lo posible las causas generales y fehacientes que puedan propulsar á la comisión del delito, de tal suerte, que es obra de moralidad el atenderlo.

Y veréis por qué. El hombre honrado, sujetándose á la ley indefectible que su propia existencia crea, ha de ser hombre antes que honra-

Salvador Maresca

FITZROY SQUARE, 31. LONDON—W.
Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros.
Envío cheque sobre Banco de Londres, inmediatamente después de efectuadas las ventas.
Para demás informes y facilidades, Pedro Jover, 38, Almería.

M. MARIN

CASA FRUTERA.— Oficinas en New-Yor y Londres.
Agencias en todos los demás mercados.
SERRINES — Ofrezco de Fabricación superior y de los señores Larios Hermanos, de Gibraltar, á precios reducidos.
INFORMARÁ.— Miguel Marin, P. del Príncipe, 73.—Almería

CENTRO BARCELONÉS

QUINTAS
AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887.
DIRECCION GENERAL: CARMEN 42 1.º; Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.
Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Almería,
FRANCISCO CRUZ FERRER, CALLE DEL EMIR, NUM. 13.

do, susceptible á los errores y á las pasiones, entregado á merced de las imposiciones que su situación especial lleva consigo, y no puede ser virtuoso aquel de quien se encarna la principal virtud: la que se encarna en la obra esencial de la naturaleza.

No sé cómo llamaréis, ilustres psicólogos, á ese pristino y natural concepto de la moral humana, é ignoro también, si en ello pecáis de fervorosos admiradores de los convencionalismos, que los errores sociales han producido, apartándoos de lo que la realidad señala. Yo desearía ir á la realidad viva de las cosas, yo procuraría aproximarme á ella, negando á todos, en primer término, el derecho atribuido á exigir virtud del virtuoso que lo es en contra de los frecuentes egoísmos sociales, porque ese derecho, tras de ser infundado, es gratuito.

Sentado esto, poco se necesita agregar para llevarlos al convencimiento de que en el hecho que nos ocupa fueron moralmente tan culpables aquellos á quienes hoy la justicia presta su legítimo concurso para defender y garantizar su derecho, la seguridad material de enormes cantidades metálicas, contra aquellos que falsearon la ley y estafaron una propiedad proclamada inviolable.

Quién sería más criminal (humana, naturalmente considerado), ¿quien esclavo de una imposición de un convencionalismo, de un egoísmo social que le niega la vida (los medios de sostenerla), la de su esposa, la de sus hijos, la de sus padres cuando están al alcance de sus manos aquellos delitos meramente sociales, tras de los cuales la vida surgiría exuberante, lozana, bendita, muere, ó quien más hombre que honrado lucha, empeña su esfuerzo y consigue á toda costa satisfacerla, salvarla?

Para la sociedad, aquél sería el virtuoso; para la naturaleza, para Dios, si queréis, el criminal, el suicida implacable. El otro, para aquélla será, no lo dudo, reo de un grave y punible delito, mas para el mundo real, para la vida sagrada, el creyente fervoroso, el voto de calidad, el fiel símbolo de la obra de Dios, no lo dudéis.

Que pueda ser lícito por la inmoralidad de una ley, el egoísmo, la ambición de unos y criminal todo intento de lucha, toda satisfacción de un derecho, á todas luces natural, por parte de los otros, podrán consagrar á la propiedad como intangible; mas llevará consigo el delito; detrás del privilegio, la expiación; como tras de la vida sigue, inseparable, la muerte.

M. DE B.

La repoblación de los montes

Es hoy *La Epoca*, quien habla de este asunto, sobre él que nosotros, penetrados de su alta importancia, venimos insistiendo.

Con referencia á un estudio del ingeniero francés Mr. L. A. Fabre, inspector des Eaux et Forêts, titulado *La restauración de los montes*

y la navegación interior en Francia, dice:
"Monsieur Fabre describe la obra de destrucción de los bosques, que se está realizando hace siglos. La vegetación desempeña en las montañas un papel muy importante. Realiza una función de condensación, de inmovilización de las nieves, retiene las aguas, y las hace filtrarse lentamente, en lugar de correr rápidas por un suelo pelado. Todo esto desaparece con la destrucción de los bosques, que se debe á multitud de causas, entre las cuales no es la única la codicia particular.

Así, en el siglo XVII eran talados muchos bosques para proporcionar madera con destino á las construcciones marítimas. Los buques de madera han contribuido poderosamente á pelar los montes de las naciones que han tenido gran desarrollo marítimo. La extensión del cultivo de cereales ha hecho también que se roturaran muchos terrenos, y las aplicaciones industriales de ciertos productos arbóreos han ayudado no poco á esta obra de destrucción. Mr. Fabre se fija, por ejemplo, en la destrucción de los castaños, emprendida por las fábricas de extracto tánico. En treinta años, más de 85.000 hectáreas de esta clase de arbolado han desaparecido. El agotamiento de los pastos coopera también al mismo mal.

En Francia se han emprendido con constancia trabajos de repoblación de montes, especialmente desde 1882 á 1892. En este último año iban repobladas 66.343 hectáreas; pero estos bosques que se están formando tardarán mucho tiempo en ejercer la acción meteorológica y reguladora de las aguas que cumplan los bosques seculares que ha ido desapareciendo. En breve plazo se destruye lo que es producto de siglos; y luego hay que tardar otro tanto en volver á crearlo de nuevo.

La destrucción del arbolado han influido poderosamente en las inundaciones del Mediodía y además dificulta la navegación fluvial por el arrastre de tierras que van depositándose paulatinamente en la desembocadura de los ríos.

Mr. Fabre expone la necesidad de una legislación protectora del suelo, que tienda á remediar los crecientes daños producidos por la despoblación y devastación de los ríos y de las aguas superficiales, y perjudica á la irrigación, á la hidráulica, á la seguridad, la alimentación, la higiene pública y la estética del país.

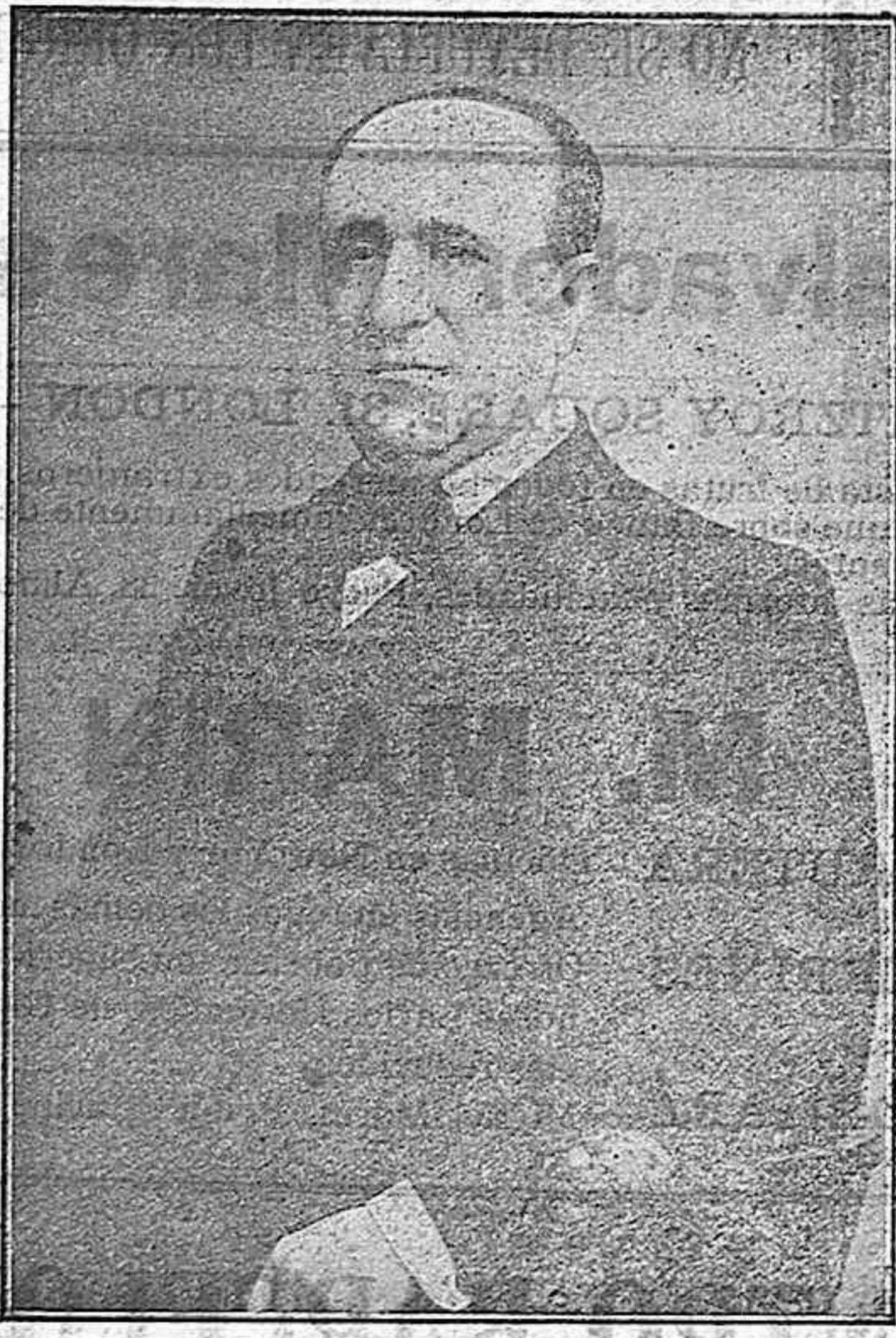
Casi todo lo que dice el notable ingeniero francés es aplicable á España, y acaso en mayor medida que á su patria. Aquí la despoblación de los montes ha adquirido proporciones relativamente mucho mayores que en Francia. Por ser nuestro clima más desfavorable, y mucho más irregular el régimen de las aguas, sentimos todavía mayor necesidad de esa ley protectora del árbol, que debería extenderse no sólo á los montes públicos, sino en ciertos y determinados casos hasta á los de propiedad particular, aplicando á esta esfera el concepto de la expropiación por utilidad pública,

Papel para liar naranja á precios muy reducidos

Papelería del Ferrocarril 19, --Tiendas, Almería

EN VARIEDADES

Veladas Teatrales



EL ACTOR DE CARACTER DONATO JIMÉNEZ

La personalidad artística de Donato Jiménez es demasiado conocida entre los aficionados al arte dramático español, para que pretendamos dar una completa biografía de la vida del eminente actor.

El veterano artista fué en sus mocedades alumno premiado del Conservatorio y discípulo predilecto del ilustre actor D. Joaquín Arjona.

A los 18 años de edad fué contratado para Málaga por Rafael Calvo, entrando definitivamente á formar en su compañía, después de aquella tempestad, pasando al siguiente año con el eminente actor al teatro Español, en el cual permaneció 20 años.

Figuró con Rafael hasta la muerte de este actor, siendo también compañero de D. Antonio Vico en aquella famosa época de los Rafaelés, en que ambos primeros actores estuvieron juntos en el teatro Español, donde se produjo una de las más grandes controversias artísticas por los partidarios de don Antonio y de Rafael.

Ha estrenado casi todo el repertorio de Echegaray, el cual le dedicó su comedia "Un crítico incipiente".

Posteriormente el nombre de Donato Jiménez ha sido unido á los de Carmen Cobeña, Matilde Moreno, Ricardo Calvo, Agapito Cuevas, Murano, etc.

Anoche puso en la escena del teatro Variedades, una de sus obras predilectas: "El alcalde de Zalamea", no hace mucho representada en dicho coliseo por Borrás.

No es el ánimo del cronista entablar comparaciones siempre odiosas en estos achaques del arte.

Lo que se atreve á asegurar el revisor con toda la franqueza que le caracteriza, es que el personaje de Pedro Crespo, creado por el genio de Calderón, fué interpretado por el maestro con todos los caracteres de realidad que soñara el eminente dramaturgo.

El notable actor supo anoche dar al tipo del famoso alcalde, toda la arrogancia de carácter de que lo revistiera el autor.

Los sentimientos generosos y honrados del Pedro Crespo, lo mismo que la entereza, energía y noble orgullo con que enaltece su figura, encontraron en el eminente actor un fiel intérprete del tipo del alcalde, expresado con toda la sobriedad y exactitud de una honradísima labor escénica.

El maestro fué calurosamente aplaudido y llamado á escena en unión de los demás actores que le secundaron en el desempeño de la representación del drama de Calderón de la Barca.

La tercera representación de "El ilustre Recóchez" fué anoche un nuevo triunfo para todos los artistas que toman parte en la obra. El popular actor Sr. Cerero, oyó muchos aplausos en todas sus escenas, principalmente en el discurso del mitin. La Sra. Sanz y la Srta. Barrilaro, así como el Sr. Bent, también gustaron mucho.

En la tercera sección se estrenó el disparate cómico-lírico-cataléptico "El susto gordo", original de los señores Jackson Veyán y maestros Lled y Foglietti.

"El susto gordo", que realmente es un disparate con muchísima gracia, gustó mucho á la concurrencia que llenaba el local.

El Sr. Cerero estuvo gracioso en su papel de aprendiz cataléptico, y en el momento álgido de su monomanía cataléptica produjo verdaderas explosiones de risa en el público. Acompañaron al Sr. Cerero en la buena interpretación de la obra las señoras Martínez y Rayá y el Sr. Sánchez Aguado.

El martes, estreno del pasillo lírico-taurino, "El pañuelo verde".

La falta de espacio nos obligó noches pasadas á retirar parte de la revista de "Carceleras", representada por la compañía de este teatro, en cuya obra hizo su debut nuestro paisano el baritono Sr. Taramelli.

Y como en esa parte figuraba el nombre de este artista, con gusto consignamos hoy que su presentación en la escena de Apolo fué un verdadero éxito, y que el público premió su bonita labor con grandes aplausos.

Función para hoy: Tarde: A las 8. --(Sección doble), "El trébol" y "El susto gordo".

apóstol Pedro, sino la de Petronio, el *arbitrarius elegantiarum*. Entre el cielo y la podredumbre de la Roma pagana, el arte tuvo su oasis en Petronio.

Alma griega, supo mantener á través de la corrupción de los tiempos, íntegra y pura su adoración á la belleza y á la poesía. Cuanto tuvo de bello el Paganismo se encarnó en Petronio, y Sienkiewicz, dominado por la figura gigantesca del poeta elegante, narró en admirables páginas que la historia de todos los tiempos guardará con respeto, los amores helénicos de Euni-ce y de Petronio.

Es histórico el personaje de Sienkiewicz? No, indudablemente; pero ninguno de los hechos que le atribuye el gran novelista polaco, es ilógico ni irracional, conocidos el temperamento y el ambiente en que se desarrolló la vida de Petronio.

Si así no fué, así debió ser. Los historiadores de la época dan pocos detalles del *arbitrarius elegantiarum*. Sólo se recuerda una obra suya, "El Sarricón", de la que se han hecho numerosas ediciones en España.

Hoy, el público de Almería podrá estudiar el personaje encarnado por Villagómez, el actor elegantísimo, alma también de artista que sabe buscar la belleza y la poesía en medio del prosaísmo y de la vulgaridad de los tiempos actuales en que sólo imperan las ciencias económicas.

Nunca, tal vez, se volverá á hacer identificación más absoluta entre su personaje y el actor encargado de su interpretación, que la que existe entre Petronio y Villagómez, artista que, como el gran poeta latino, puede ostentar legítimamente el título de *arbitrarius elegantiarum*.

Función para esta noche: Estreno de la gran obra de espectáculo, en cinco actos y ocho cuadros, adaptación escénica de la famosa novela de Enrique Sienkiewicz por Alfonso Colomblér.

QUO VADIS?
6 el incendio de Roma
A las ocho y media.

En Apolo
La tercera representación de "El ilustre Recóchez" fué anoche un nuevo triunfo para todos los artistas que toman parte en la obra. El popular actor Sr. Cerero, oyó muchos aplausos en todas sus escenas, principalmente en el discurso del mitin. La Sra. Sanz y la Srta. Barrilaro, así como el Sr. Bent, también gustaron mucho.

En la tercera sección se estrenó el disparate cómico-lírico-cataléptico "El susto gordo", original de los señores Jackson Veyán y maestros Lled y Foglietti.

"El susto gordo", que realmente es un disparate con muchísima gracia, gustó mucho á la concurrencia que llenaba el local.

El Sr. Cerero estuvo gracioso en su papel de aprendiz cataléptico, y en el momento álgido de su monomanía cataléptica produjo verdaderas explosiones de risa en el público. Acompañaron al Sr. Cerero en la buena interpretación de la obra las señoras Martínez y Rayá y el Sr. Sánchez Aguado.

El martes, estreno del pasillo lírico-taurino, "El pañuelo verde".

La falta de espacio nos obligó noches pasadas á retirar parte de la revista de "Carceleras", representada por la compañía de este teatro, en cuya obra hizo su debut nuestro paisano el baritono Sr. Taramelli.

Y como en esa parte figuraba el nombre de este artista, con gusto consignamos hoy que su presentación en la escena de Apolo fué un verdadero éxito, y que el público premió su bonita labor con grandes aplausos.

Función para hoy: Tarde: A las 8. --(Sección doble), "El trébol" y "El susto gordo".

Noche: A las 8.—La Alegría de la Huerta.
A las 9.—Las campanadas.
A las 10.—El ilustre Recóchez.
A las 11.—La leyenda del monje.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Ballester, con asistencia de los señores Jiménez y Martínez, se reunió ayer la Comisión provincial, adoptándose los siguientes acuerdos:

—Que se anuncie concurso para la provisión de los cargos de vocal médico propietario y el de suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento.

—Proponer la aprobación de los expedientes de arbitrios extraordinarios de Alcudia, Abruena y Roquetas.

—Remitir al alcalde de Benitagla el expediente de la elección municipal, verificada en 1905.

—Se pase tanto de culpa al juzgado de Vélez Rubio, contra el ayuntamiento de Taberno, por los débitos que hace al contingente provincial.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

INFORMACION UVERA

Por creerlo de interés para los parraleros, copiamos á continuación un suelto que sobre la crisis financiera en los Estados Unidos, publica nuestro colega "España Nueva".

"En una conferencia que han tenido los principales banqueros de Nueva York con mister Cortelyou, secretario del Tesoro, se ha logrado que la situación mejore notablemente en esta ciudad.

No puede decirse otro tanto en cuanto á los demás puntos.

En Minnesota se han cerrado numerosos establecimientos.

Los banqueros de los Estados del Noroeste piden fondos al Gobierno de la Unión para ayudarles á movilizar 150 millones de bushels de trigo (el bushel vale 36 libras 34,7) que se encuentran actualmente en poder de los labradores de los Estados de Dakota y Minnesota, quienes no pueden venderlo por carecer de dinero los comerciantes.

En San Francisco, los banqueros van á alquilar cajas de caudales, en la esperanza de impedir á los habitantes que oculten su numerario y lo retiren así de la circulación.

El trasatlántico *Kronprinzessin Cecilie* ha entrado en Nueva York 7.100.000 dollars en oro para los Bancos.

El vapor "Canganian" vendió en Londres los barriles que ha conducido, de 61 á 1216 chelines.

Los que ha exportado el "Cymrian" á Bristol alcanzaron los precios de 61 á 111.

De las ventas en América no se recibieron ayer noticias.

El rápido "Venezia", que fondó en nuestro puerto en la mañana de ayer, se hizo á la mar á las siete de la noche, después de haber estivo en sus bodegas 10.644 barriles y 209 medios, últimos que en la actual faena se exportan á New York, según acuerdo de la Asociación frutera.

En el puerto no queda ningún buque frutero, pero si se hallan cargados en barcazas como unos 20.000 barriles que aguardan la llegada del "Gravina", para Hamburgo y de algún otro para Londres y Glasgow, á pesar de no anunciarse ninguno para estos dos últimos mercados.

La exportación de barriles alcanza hasta anoche, un total de 2.270.526 con 11.032 medios.

Era el total en igual día del año pasado, 1.622.101 con 4.552 medios. Includa la carga del "Venezia" hemos enviado este año al mercado de New York, 846.173 barriles y 4.767 medios; comparada esta cantidad con los 558.252 barriles que se mandaron el año pasado, hay un aumento en este, de 287.921 con 2.884 medios.

Barrio inundado

Una numerosa comisión de vecinos del barrio de las Mellizas, visitó ayer nuestra redacción con objeto de que por nuestro conducto llegue á conocimiento del Alcalde el grave peligro á que estuvieron expuestos durante la noche del viernes último, con motivo de la torrencial lluvia que cayó sobre esta capital.

Refieren los citados vecinos que por un momento creyeron perder ahogados, pues las aguas acumuladas en las calles de la barriada, alcanzaron gran altura, anegando muchas casas, en algunas de las cuales aún se puede apreciar la importancia de la inundación.

Afortunadamente la copiosa lluvia sólo duró muy cortos momentos y á esto deben seguramente sus vidas aquellos habitantes.

Sabido es que las aguas de las próximas laderas al barrio de las Mellizas, discurren en tiempos de

lluvia por esta calle, buscando su única salida por una compuerta que existe enclavada en la tapia de circunvalación de la fábrica de Santo Tomás.

En la indicada noche, al guarda nocturno que presta sus servicios en aquel barrio, se le olvidó abrir la citada compuerta, y cuando se produjo la torrencial lluvia, las aguas se fueron acumulando en las calles de la barriada, anegando las casas de los sitios más bajos y corriendo un inminente peligro algunos vecinos que intentaron inútilmente abrir la referida compuerta. Y como no es esta la primera vez que por un incalificable olvido se han visto amenazados de muerte los habitantes de aquella populosa barriada, pues no hace muchos años su cedió lo propio, costándole la vida al guarda nocturno de entonces, que se arriesgó á abrir la compuerta, es por lo que en esta ocasión se ven obligados aquellos vecinos á no seguir tolerando el olvido en que se les tiene por parte de las autoridades.

A este fin, la comisión que nos ha visitado en la cual figuran el industrial Pedro Hernández, Enrique Llorca José Llorca, y José Martínez y Mari Anájar, que son los que han experimentado mayores perjuicios, se proponen desde ahora insistir sobre esta justa reclamación, hasta conseguir que las autoridades garanticen con sus acuerdos la tranquilidad de los vecinos, que es seguramente lo que menos pueden exigir de los administradores del pueblo.

EL RADICAL insistirá sobre este humanitario asunto, si no se atienden como se merecen los laboriosos vecinos del barrio de las Mellizas.

Linea del Svenska Lloyd

Para el Báltico y Hamburgo. El vapor *Dania*, llegará hoy, cargando para Gotemburgo, Christiania, Malmö, Copenhague, Stokolmo y demás puertos del Báltico. Hay que pedir cabida. Agente: Alfredo Rodríguez.

Linea Macandrew

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas. Para Hamburgo directo. El *Gravina*, cargará el día 13. Consignatarios: Mac Andrews y C.

En la Diputación

A las cuatro en punto comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Bellver y con asistencia de los diputados Sres. Ibarra, Mena, Jiménez Ramírez, Ballesta, Utrera, Nin de Cardona, López Gómez, Redondo, Enciso, Martínez, Capel y González.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprueban los acuerdos de la Comisión provincial, excepto varios que señala el Sr. Martínez y que se dejan para discutirlos en la sesión inmediata.

Al solicitar aquél que otros varios se dejen igualmente sobre la mesa, se origina un vivo incidente entre varios diputados, por si había ó no recaído acuerdo en los mismos.

El presidente corta la discusión, que se aplaza hasta el lunes.

Se aprueban los pliegos de condiciones para la subasta del servicio de abastecimiento de viveres y combustibles á los establecimientos de beneficencia y el del servicio de suministro de drogas á la farmacia provincial.

Igual acuerdo se adopta, respecto á varias transferencias de crédito. Seguidamente se levantó la sesión.

Boletín Oficial

Día 9. Circular de la Dirección general de Administración, sobre la renovación de las Juntas de Beneficencia.

—Notificaciones que la Jefatura de minas hace á D. Cándido María Albarracín, D. Francisco J. Delgado, D. Andrés Aguilera Fernández y D. José Ramón Romero Pérez.

—Vacantes las Secretarías de los Juzgados de Bédar y Veléique.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el 15 al 22 de Noviembre.

—Actas del Censo electoral de Enix.

—Anuncio de varias subastas de aprovechamientos de Tabernas y Hurré Overa.

—Cédulas de los Juzgados de Mellilla, Cuevas y Montoro, citando á Antonio Rubio Vela, Alonso Parra García, Juan González Castaño y Antonio Ros Fernández.

—Subasta de consumos de Vélez Blanco.

—Edicto de esta Alcaldía, sacando á subasta las obras de adoquinado de la calle del Olimpo.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y 5 á 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 tarde.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS. Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Sucursal de la Tintorería y quita manchas del Aguila Real de Granada en Almería

Ricardos, 2, frente á la Iglesia de San Pedro.—Almería.

Se limpian con perfección trajes de señora y caballero y niños, mantones de manila sin alterar sus colores y bordados de oro y plata sobre sedas y terciopelos.

Se lavan al seco toda clase de prendas. La mayor perfección conocida hasta el día en los trabajos anunciados.

Se tintan trajes, pardesús, capas levitas, chaqués y abrigos de señora y caballero sin descubrir ni variar su forma; pañolera en general y trajes de seda en colores permanentes y de novedad. Especialidad en negros, garantizando no destiñen.

“EL AGUILA REAL” Ricardos, 2, Almería.

Teneduría de libros

Enseñanza práctica por partida doble. Método especial para alumnos que no puedan asistir á clase, tanto de la capital como de la provincia, los cuales con este procedimiento, aprenderán en sus propios domicilios. Diríjase á E. de Miguel, Cádiz, 5, Almería.

Máquina de vapor de 16 caballos con caldera de 20 y chimenea de 20 metros, hierro dulce, todo en buen estado para funcionar. Se vende en 3.000 pesetas. Razón: Francisco Maresca, Reina, 5.—Almería.

PEDRO DOMECA

JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Díaz

Aviso importante PARA MAÑANAS

trapos de cocina y delanterales. FÁBRICA DE TEJIDOS a 14, Murcia, 14.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ. Para este establecimiento se ha adquirido un completo surtido en elegantes sombreros de señora y niños propios de la presente temporada y cuantos artículos concierne á este ramo, los cuales se ofrecen al público á precios reducidos.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente, excepto los domingos. Conde Ofalia, 9, frente á Correos

DR. BLANES (OCULISTA)

Ex-ayudante del Dr. Albitos. Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 10 á 12 y de 3 á 5. Antonio Vico, 1, (seguina al H. La Perla)

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Calle de Granada, 30 ALMERIA

Barriles en venta

de roble y de pino. M. Berjón. Estantería é instalación completa de establecimiento, se vende. Razón: Paseo del Príncipe, número 7.

NOTICIAS

Justa petición. Una numerosa comisión de licenciados del Ejército visitó anteayer al Alcalde, para rogarle que los destinos de la Guardia municipal, sean provistos con individuos que pertenezcan á aquella clase, cumpliendo con ello las vigentes disposiciones.

El Sr. Pérez Ibáñez ofreció complacer á los comisionados, asegurando que desde 1.º de Enero, será reorganizada la fuerza armada municipal, de la que sólo podrán formar parte los que hayan servido en el Ejército.

Muy justa nos parece la petición indicada y esperamos que el Sr. Alcalde cumplirá su promesa con la mayor exactitud.

SOMATOSE LÍQUIDA seco y dulce. Reconstituyente. En Padules. Por indicaciones de la primera autoridad civil, se ha concedido al vecindario de Padules una prórroga hasta el día 17 del presente mes, para que satisfaga los débitos que

hace al Municipio de aquel pueblo por los conceptos de reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto y de consumos.

Con esta medida, parece que existirá perfecto orden en Padules, alterado extraordinariamente al querer hacer efectivos de una vez dichos tributos.

El milagro del Dr. Renaud. Remedio único positivo é infalible contra la tisis. El mejor reconstituyente del mundo y de resultados inmediatos. Adoptado en el hospital de Santa Cruz de Barcelona. En venta: señor D. J. J. Vivas Pérez, ALMERIA. Pídanse prospectos.

Convocatoria. La sociedad de individuos procedentes del Ejército y Armada, celebrará junta general hoy 10, á las ocho de la noche, en su domicilio Cruces 25.

Se suplica á los socios la puntual asistencia, por tener que tratar asuntos de gran interés.

Monterillas morosas. El Gobernador civil de la provincia ha oficiado á los alcaldes de Lucainena y Turrillas exigiéndoles liquiden hasta el día sus haberes al médico titular de ambos pueblos, advirtiéndoles que, de no verificarlo, no serán aprobados los respectivos presupuestos de aquellos ayuntamientos.

De Instrucción pública. De acuerdo con lo informado por el Consejo de Instrucción pública en pleno y por la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción, se ha dictado una real orden, disponiendo que las plazas de secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública se anuncien y provean en el sucesivo con arreglo á lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 23 de Julio de 1895. ("Gaceta" 3 Octubre.)

Esto es: para ser nombrado Secretario ó Jefe de Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, es preciso, según el artículo primero de la ley de 23 de Julio de 1895, tener el título de Maestro superior normal y haber desempeñado en propiedad, por dos años al menos, escuelas públicas de la categoría inmediatamente inferior al sueldo de las secretarías.

Destinos y vacantes. Veterinario inspector de carnes de Escariche (Guadalajara). Idem de Montealegre (Valladolid), sueldo anual 50 pesetas, solicitudes hasta el 19 de este mes.

Médico titular de Villaborcu (Valladolid), sueldo anual 1.000 pesetas, quedando en libertad el agraciado para celebrar iguales con los vecinos pudientes; solicitudes hasta el 19 del actual.

Registro de profesores con destino á la América española. Con motivo de este importantísimo registro que está formando la "Unión Ibero-Americana" y que tan útil puede ser, se formulan numerosas consultas por el Magisterio de todas clases, acerca de los datos que deben remitir los interesados á la indicada Sociedad para ser incluidos en aquél; y al efecto de que aquellos que no hayan recibido la circular que se ha enviado á los centros de enseñanza el día 30 de Septiembre último, hacemos constar los principales datos reclamados, que son éstos:

Nombres y apellidos, edad, estado, naturaleza, población donde actualmente presta sus servicios, cargo que ejerce, títulos profesionales que posee, años de servicio, recompensas recibidas y motivos en que se funda, obras y trabajos de que es autor, República de América donde prefiere ejercer y condiciones en que haría su traslado, después de obtener la oportuna autorización y demás observaciones que estimen oportunas.

Es de advertir que la "Unión Ibero-Americana" remitirá los cuestionarios impresos que deben contestarse y copias de la referida circular, á los que lo soliciten de la Secretaría de la misma, Alcalá 65, Madrid.

MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

COMEDORES ESTILO MODERNO
Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI
Especialidad en tapicería y cortinajes
VISILLOS Y STORES
Plantas de salón

APARATOS SANITARIOS
para instalaciones completas de cuartos
de baño.—Cuadros de todas clases.
ARTESANADOS, FLORONES,
molduras de yeso para decorar habitaciones
Obras de carpintería en todos sus ramos

Ama de cría
Se ofrece una, robusta, con leche de 3 meses.
Razón, Barrio de la Caridad 18.

Aviso
Recordamos a los individuos del Ejército en situación de reserva que el plazo para pasar la revista anual reglamentaria termina a últimos de este mes, exigiéndose luego responsabilidades a los que no hubieren cumplido con tal requisito.

Incompatibilidad
Los cargos de jueces, fiscales y secretarios municipales, como sus suplentes respectivos que sean letrados colegiados, y que tengan que tomar posesión en primer día del año próximo, cesarán y serán dados de baja en el ejercicio de la abogacía, por incompatibilidad señalada en la nueva Ley.

Decreimiento de población
Las últimas estadísticas oficiales de Berlín demuestran que el aumento de población tiende a decrecer en grandes proporciones.
Este hecho acaba de recibir una confirmación evidentiísima.
En la sesión celebrada el día 31 por el Consejo de Instrucción primaria, se ha visto que el número de niños que ha ingresado en Octubre en las escuelas de la ciudad es mucho menor que el de años anteriores.

Un filántropo gallego
No es Galicia la región española que menos pruebas de filantropía y altruismo recibe de sus hijos. Cuéntanse por centenares en muchas comarcas gallegas los edificios de pública conveniencia y las mejoras de reconocida utilidad que se deben a la esplendidez de nuestros conterráneos que lejos de su tierra han logrado reunir importantes capitales.
Ahora se registra un caso más, según vemos en la prensa regional.

Un opulento capitalista residente en el Brasil y natural del Ayuntamiento de Melón, a poca distancia de Ribadavia, en la provincia de Orense, deja en sus disposiciones testamentarias cuatro millones de pesetas para instalar en su pueblo una Escuela de Artes y Oficios, montada con los adelantos más modernos y con todo el material preciso para que responda a los beneficiosos fines de su funcionamiento.

Destina también otra respetable cantidad para redimir los censos y foros que pagan sus paisanos los vecinos del pueblo en que nació.
Este filántropo gallego, cuyo nombre no cita el periódico que da la noticia—y es lástima, porque es digno de general estimación—es tan inmensamente rico que sólo el capital que tiene en un Banco de Londres le produce de renta mil libras esterlinas mensuales.

Representante
Ha sido nombrado representante de la importante casa de árboles frutales, parrales etc. de los señores E. Veyrat Hermanos, de Valencia, nuestro particular amigo don Pedro Veyrat, al cual felicitamos.

Caida peligrosa
El obrero José Sánchez Martínez, ocupado en las tareas de carga de un buque surto en nuestro puerto, tuvo la desgracia de caer a la bodega del barco, sufriendo una fuerte conmoción cerebral.
Fue conducido al Hospital, donde se le practicó la primera cura.

Un herido
Los trabajadores Luis Rodríguez Acuña y Salvador Iguian, jugaban ayer mañana en las canteras del muelle con un cuchillo, produciéndose el primero varias heridas en tres dedos de la mano izquierda.
Esta versión nos la refirió el propio lesionado, que pasó al Hospital provincial.

Registro civil
Día 9
Nacimientos.—María de la Encarnación Ramón López, Antonia Segura Sánchez, Manuel Garrido Alonso, José Martínez Rueda, Manuela Vicente López y María Jiménez Sánchez.
Defunciones.—Vicente Hernández Fernández, Clara de Ozquen.

den de Braik, Carmen Albacete García, María Teresa Sánchez Domínguez y Juan Belmonte Morales.
Casamientos.—Julio Bon Carpio con María de los Angeles López Martínez, Juan del Aguila Bretones con María Ruano Gómez, Francisco Marín Ortega con Angustias Ortúzar Mayor; Ramón Andujar Andujar con María García López, y Eusebio Buendía Córdoba con Tomasa Fernández Idáñez.

Informe
El vice presidente de esta Comisión provincial ha remitido al Gobierno civil el informe emitido por aquella Corporación, sobre el alumbramiento de aguas subterráneas en la Ramba de Tabernas, del término de Rioja, que había solicitado don Segundo Peón Moreno.

Secretaría
Se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Tabernas, que será provista dentro del término de quince días.

Sobre unas multas
El ingeniero jefe de la explotación de la Compañía del Sur de España, ha solicitado del Gobernador la condonación de las multas que a dicha compañía les fueron impuestas por el retraso con que llegaron a esta capital el tren mixto núm. 3 del día 21 de Agosto próximo pasado y el correo núm. 1 del día 25 de igual mes.

Nacidos y muertos
Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:
Nacimientos 197, de ellos 16 ilegítimos. Natalidad por mil habitantes, 3.94. Defunciones 90, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; viruela, 10; sarampión, 2; coqueluche, 1; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 9; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 14; idem digestivo, 17; idem genito urinario, 7; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 3; senectud, 5; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 11; resultando una mortalidad de 1.80 por mil habitantes.

Notas mineras
Por D. Adalberto Ruiz, vecino de Almería, se solicitó ayer del Gobernador propiedad de 44 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre "Las dos Susanas y Luisito" número 30.675, paraje que llaman Cerro de los Ceaceros, término de Gergal.
Don Joaquín Díaz, D. Romualdo Pelayo y D. Francisco Rodríguez, han abonado los derechos correspondientes a los registros números 30.670 de Nijar, 30.661 de Fihana y 20.952 y 30.995 de Bacares y Tabernas.

Pérdidas
Se ruega a la persona que haya encontrado una chota de pelo negro con mamellas y varios cortes en las orejas, la presente en el número 74 de la calle de Granada, (barbería) donde se le gratificará.

La persona que haya extraviado un pendiente de oro con una perla, puede recogerlo en la calle de Gerona, núm. 26, demostrando ser el dueño.

Sociedad Filarmónica
Esta tarde, a las tres, celebrará junta general la Sociedad Filarmónica, en su domicilio social, calle de Careaga núm. 2, principal, para tratar de asuntos de gran interés para la colectividad.
Se suplica la puntual asistencia.

Medida de precaución
El alcalde Sr. Pérez Ibañez ha ordenado a los señores médicos titulares observen con la mayor actividad a los individuos que, procedentes de Orán, establezcan su domicilio en esta capital.
Con dicho objeto, por el negociado correspondiente se dará parte inmediatamente a los señores facultativos de aquellos sujetos, que con arreglo a la ley, se presenten en las oficinas municipales para exhibir las cartas de Sanidad correspondientes, expedidas por los respectivos lazaretos.

Industria notable
Están siendo visitadísimo los amplios escaparates de nuestro particular amigo el fabricante de muebles de esta plaza D. José Martínez Herrera, Navarro Rodrigo núm. 4, en los cuales se ven expuestos al público los últimos muebles confeccionados por encargo especial en los grandes talleres de dicho industrial.

Fábrica de aguardientes
DE FRANCISCO MARÍN MARÍN
Depósito de vinos y alcoholes. Hortichuelas de Enix; Granada, 59 y 61. Almería.

LA ESPAÑOLA
COMPANIA ANÓNIMA A PRIMA EPIA
defensora de los intereses del obrero para todos los
Accidentes del trabajo
CAPITAL SOCIAL DESEMBOLOADO
1.000.000 de pesetas
Domicilio social: Carretas, 12. MADRID
Delegado regional para las provincias de Almería y Granada.
José López Martínez
PASEO DE SAN LUIS, 4.—ALMERIA.

Convocatoria
Por la presente se cita a todos los señores industriales que componen el gremio de Abacerías para que se sirvan asistir a la junta de agravios que este gremio ha de celebrar el miércoles 13 del actual, a las dos de su tarde, en la casa del síndico que suscribe, calle de Granada, número 87, para enterarles de la cuota impuesta por los señores clasificadores.
Almería 8 de Noviembre 1907.—El síndico primero, **Serafín Bérnago**.

La Toja
Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfermedades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al isoforano, y demás antisépticos.
Perfumería de Renaud Germain, Faubel, Instituto de Sevilla, Gal y otros.
Precios económicos y al contado.
Farmacia de Cristóbal R. Rivas
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Diabetes
El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.
Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.

Butifarra catalana de lomo,
quesos gruller, bola, plato y manchego, orejones de Granada, carne de membrillo y pasas superiores, se acaba de recibir un buen surtido en
LA INDEPENDENCIA
Francisco Losana Navarro
3, Ricardos, 3

Gabinete Dental
DE TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivote. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal

Gabinete Médico de Radiología
Rayos X
Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ
ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Y CIRUJIA GENERAL
Horas de consulta, de 3 a 5.
Plaza de Bermúdez, núm. 5.
Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

RECLAMACIONES
a ferrocarriles, revisión de portes, rutas de transportes y toda clase de consultas.
Plaza de Careaga, 2, Almería

Telegramas
Ataque inminente
Madrid 9
Telegrafan de Casablanca que algunos globos militares franceses han hecho un reconocimiento por los alrededores de la ciudad, comprobándose que entre los moros reina bastante agitación.

El general Grude ha comunicado al jefe de las tropas españolas Sr. Santaolalla, su opinión de un nuevo é inminente ataque de los moros que tal vez comience por el campamento español.
Crimen bárbaro
Madrid 9
Un telegrama de Ciudad Real refiere que en Montiel, pueblo de aquella provincia, un individuo que aguardaba a otro para asesinarle, mató por equivocación de un trabucazo a un hijo suyo.

Otra vez el temporal
Madrid 9
Son varias las regiones de España sobre las cuales han descendido nuevamente lluvias torrenciales.
En Vendrell, el río que atraviesa el pueblo se ha desbordado. Las aguas destrozaron una fuente.
En Sevilla reina gran alarma por haber experimentado el Guadalquivir una gran crecida.

En Huesca y Cataluña se ha recrudecido el temporal, registrándose nuevas inundaciones por el desbordamiento de los ríos.
En el primer punto llueve sin cesar día y noche.

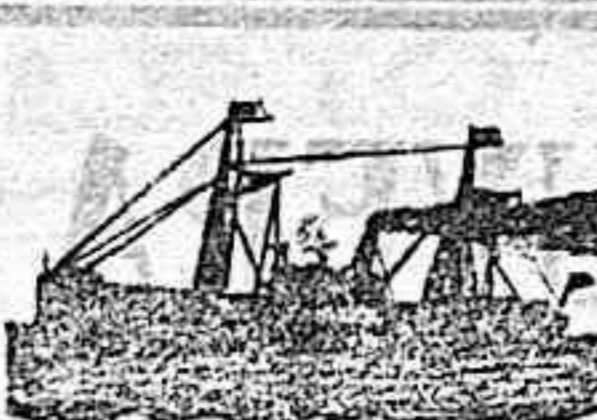
Los teléfonos
Madrid 9
Se asegura que muy en breve se anunciará la subasta para la construcción de las redes telefónicas que el Gobierno tiene proyectadas.

Un anarquista
Madrid 9
Notifican de Cetigne, que ha sido detenido un sujeto en aquella población, al cual se le ocupó una bomba que llevaba para matar al príncipe de Montenegro.

Peticion fiscal
Madrid 9
El fiscal de la Audiencia de Barcelona ha pedido la pena de muerte para el cabecilla Moore y la de un hijo suyo que es cura.
Para catorce carlistas sublevados con el referido cabecilla ha pedido otras tantas penas de cadena perpetua.

El próximo Consejo
Madrid 9
Se asegura que el próximo miércoles, se celebrará Consejo de ministros.

El Consejo de hoy
Madrid 9
En el Consejo de ministros celebrado hoy, se han tomado varios acuerdos de importancia, entre los cuales merecen especial mención la resolución de varios expedientes de indulto, el anuncio de la subasta de varias redes telefónicas de la Península, la marcha de los debates que ha de sustentar la mayoría en la próxima discusión de los presupuestos y la aprobación de la ley de expropiaciones.



COMPANIAS HAMBURGUESA SUDAMERICANA
HAMBURG AMERIKA LINIE
LINEA QUINCENAL DE VAPORES ALEMANES

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO
SANTA CRUZ
saldrá de Cádiz el 27 Noviembre 1907.—Admite pasajeros de primera y tercera clase.

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA
PASAJE A BUENOS AIRES, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS, 21 DUROS
Para la Habana, Veracruz, (para San Francisco de California) y Tampico

EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO
SYRIA
saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre.—Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
Cocineros y camareros españoles.—Asistencia médica gratuita.

Para toda clase de informes, a los agentes,
CADIZ: Sres. Hijos de Evelio Lainez.
ALMERIA: Romero Hermanos.

BARRILES DE HAYA
El vapor M. Fernández Bayo, que debira haber llegado a este puerto con un cargo de barriles de haya, en corte, no llegará hasta el 10 u 11 de los corrientes.
Dirigirse al Gerente de SERRERIAS NAVARRAS, en el Hotel Paris.

Sesión del Senado
Madrid 9
En la sesión celebrada hoy en el Senado el Sr. Rusiñol hizo una interpelección sobre el incidente ocurrido en Chile. Sostiene que la bandera de su patria es catalana, mientras que la otra es española.

Estas declaraciones promueven grandes protestas en la Cámara que motivan inmensos discursos que el Sr. Rusiñol atenua en su rectificación.
En el Congreso
Madrid 9
En la sesión celebrada en el Congreso se ha aprobado, aunque debatidísimo, el crédito concedido a Cataluña con motivo de las pasadas inundaciones.

Desde Casablanca
Madrid 9
Comunican de Ceuta que marcharon a Casablanca los relevos de tropas que han de cubrir las bajas de las fuerzas españolas en Marruecos.

El cazatorpedero "Destructor" llegó a Casablanca llevando pliegos escritos para el cónsul de España.
Se ha reunido el Cuerpo Consular internacional, tratando de la administración del imperio, no logrando llegar a un acuerdo.

Llegarán a la plaza nuevos refuerzos de tropas francesas.
Huelga
Madrid 9
Dicen telegráficamente desde Léas (Calais) que se han declarado en huelga 700 mineros, temiéndose ocurran grandes desórdenes.

Manifestaciones estudiantiles
Madrid 9
En París han ocurrido grandes manifestaciones de los estudiantes.
La policía se vió precisada a dar varias cargas, sin ocasionar desgracias.

BOLSA
Madrid 9
4 por 100 interior . . . 81'20
4 por 100 exterior . . . 90'78
4 por 100 amortizable . . 101'15
Londres, a la vista . . . 28'50
Paris a la vista . . . 12'19
ALMODÓBAR.
Libras esterlinas
COTIZACION EN ALMERIA
El 9 de Octubre de 1907
PAGARON { 28'38 cheque
 { 28'31 a 8 div
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Principe, número 10,

trara en el cerebro de ninguno de ellos el rendir amor a esas divinidades.
Entretanto, arrojaron algunas antorchas más a la hoguera, la cual llenó ahora el cementerio de una luz viva, a cuyo fulgor se apagaron los tenues destellos de las linternas.
En este momento, un anciano que vestía un manto con cadúcha, pero llevaba descubierta la cabeza, paeció surgir del "hypogeum" y subir sobre una piedra que había cerca del fuego.
La multitud se inclinaba a su paso. Voces próximas a Viniño dijeron muy quedo: «¡Pedro! ¡Pedro!»
Algunos se arrodillaban, otros extendían las manos hacia él.
Sucedió un silencio tan profundo que podía escucharse hasta el chirrido especial que producían los fragmentos de resina al irse

consumiendo en las antorchas, el distante crujir de rodaduras en la Vía Nomentana y el silbido del viento al soplar sobre los escasos pinos que se alzaban inmediatos al cementerio.
Chilo se inclinó hacia Viniño y le dijo en voz baja:
—Ese es él! El primer discípulo de Cristo; un pescador!
El anciano alzó la mano y haciendo con ella la señal de la cruz, bendijo a los presentes, quienes simultáneamente cayeron de rodillas.
Viniño y sus compañeros, por temor de traicionarse a sí mismos, siguieron el ejemplo de los demás.
El joven no pudo por el momento reunir todas las impresiones que a su mente se agolpaban, pues parecíale que la forma humana que allí tenia delante revestía a la vez el doble carácter de lo sencillo y de lo extraordinario, y lo que era

como un padre que instruye a sus hijos y les enseña la manera de vivir.
Les prescribió que renunciaran a los excesos y a la molicie, que amasen la pobreza, la vida honesta y la verdad; que soportaran con paciencia las injusticias y persecuciones, que obedecieran al gobierno y a las personas de jerarquía superior a la de ellos, que se guardasen de la traición, del engaño y de la calumnia, y por último, que en su propia sociedad se dieran mutuamente buenos ejemplos y los dieran también a los paganos.
Viniño, para quien su concepto del bien consistía en conceputar como tal cuanto pudiera contribuir a devolverle a Ligia, y como un mal todo lo que constituyese una barrera entre ambos, se sintió aludido por alguno de estos consejos, los cuales por lo tanto le irritaron.
Parecíale que al recomendar una

multánea fueron encendidas algunas antorchas de resina, formándose con ellas una pequeña hoguera. Pudo entonces verse con claridad.
Al cabo de algunos momentos, la multitud empezó a entonar un himno extraño, primero con voz reprimida y luego cada vez más crecientemente.
Viniño no había escuchado jamás un canto parecido.
La misma inflexión de ruego que notara en las plegarias que indudablemente había oído proferrir a los que había encontrado eamino del cementerio, se advertía también en este himno, pero con más intensidad y relieve, llegando por último sus acentos a tomar proporciones tan solemnes y conmovedoras, como si al par que los concurrentes, el cementerio, las colinas, las hondonadas y toda aquella región, en suma, hubiera

— 536 —

— 537 —

— 540 —

— 533 —

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionado, no se tolera bien y se padece por vías intestinales. Reconstruyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc.. Lo certifican eminentes doctores y colegio médico y farmacéutico, de Barcelona, Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

EXPORTACIÓN UVERA Campaña de 1907

SALIDA	VAPORES	DESTINOS	Barriles	Md.	Consignatarios	Llegada
Mes/D						Mes/D
		Suma anterior..	1470 409	5433		
Oct 16	Alberta	Philadelphia	7 755		Manuel Berjón	Oct 31
17	Clymene	Boston	4 227			24
17	Alvarado	Londres	6 722		R. G. en Liq.º	25
17	Gallia	Hamburgo	5 941		M. Andrews C.	25
17	Usk	New York	25 310	40	Alfredo Rodg.	25
18	Bredablik	Bristol	7 439		R. G. en Liq.º	26
18	Serra	Cardiff	1 206			26
18	Málaga	Liverpool	6 431		Alfredo Rodg.	25
18		Stokolmo	36 391	520	Alfredo Rodg.	25
18		Gotemburgo	285			25
18		Christiania	175	25		25
18		Copenhagen	126			25
18		Norrkoping	124			25
18		Malmo	84	50		25
18		Boston	30			25
18	Athos	Hamburgo	9 539	100	R. G. en Liq.º	29
19	Caprera	New York	16 346		José G. Canet	Nv. 4
19		Boston	2 544			
19		Philadelphia	1 363			
19		Baltimore	151			
19	Hebe	Londres	17 416	2	El mismo	Oct 28
19	Frutera	Glasgow	17 248		El mismo	28
19	San Giovanni	New York	31 652	323	El mismo	29
20	Alice	New York	19 857	30	Manuel Berjón	30
21	Francisco Cmpa.	Liverpool	21 540	254	José G. Canet	30
21	Sardinia	Christiania	782	40	Alfredo Rodg.	30
21		Bergen	114			30
21	Prestonian	Londres	7 179		R. G. en Liq.º	29
21	Cretic	New York	28 154	420	El mismo	31
21	Lissabon	Hamburgo	11 326	60	Mac Andrews	30
22		Londres	2 716			31
22	Emerald	Glasgow	10 512	83	R. G. en Liq.º	29
22	Turia	Liverpool	15 941	150	El mismo	29
22	Napolitan Prince	New York	8 422	61	El mismo	Nv. 7
22	Diamond	Hull	10 791		El mismo	2
22		Newcastle	8 797			4
22		Londres	8 960		El mismo	1
22		Amberes	116			3
22	Raylton Dixon	Glasgow	8 646		Alfredo Rodg.	3
22	Algeria	New York	24 876	303	R. G. en Liq.º	3
22	Nike	Hamburgo	7 301	25	Mac Andrews	3
22		Londres	1 342			3
22	Irene	New York	9 817	442	Manuel Berjón	3
22		Boston	4 395			3
22		Philadelphia	2 290			3
22		Baltimore	107			3
22	Nagy Lajos	Glasgow	11 709	45	R. G. en Liq.º	4
22	Stork	Londres	1 836		El mismo	3
22	Ivanhoe	Liverpool	25 834	52	R. G. en Liq.º	3
22	Ellesmere	Manchester	7 331		José G. Canet	3
22	Pannonia	New York	19 008	243	El mismo	3
22	Canganian	Londres	11 546	48	R. G. en Liq.º	3
22		Hamburgo	9 366			3
22		Liverpool	15 614	62	Alfredo Rodg.	3
22	Doris	New York	3 856	35	José G. Canet	3
22	Sicilia	Boston	3 749	50		3
22		Philadelphia	3 285			3
22		Baltimore	128			3
22		Habana	46	50		3
22		New Orleans	28			3
22		Chicago	16			3
22	Balboa	Hamburgo	5 575		M. Andrews C.	7
22	Mariner	Glasgow	7 806	50	R. G. en Liq.º	7
22	Goa	Hull	7 482	49	Alfredo Rodg.	7
22		Newcastle	3 414			10
22	Cymrian	Cardiff	6 231		R. G. en Liq.º	7
22		Bristol	4 249			7
22	Henri Gerlinger	Hamburgo	6 377		El mismo	7
22		Londres	2 379			7
22		Liverpool	13 417	101	Juan R. Burgos	7
22	Cecilia	Londres	7 337	49	R. G. en Liq.º	7
22	Opal	Hull	1 255			7
22		Liverpool	5 849		El mismo	7
22		Bristol	1 317		El mismo	7
22		Cardiff	3 339			7
22	Florida	New York	16 782	179	El mismo	7
22	Soto	Hamburgo	9 448		M. Andrews C.	7
22	Madonna	New York	18 406	247	Alfredo Rodg.	7
22	Anita	Londres	6 758		R. G. en Liq.º	7
22	Pinta	Hamburgo	6 277		M. Andrews C.	7
22	Minna Schultdt	Hamburgo	3 927		R. G. en Liq.º	7
22	Carolina	New York	3 015	255	Manuel Berjón	7
22		Philadelphia	3 943	169		7
22		Boston	2 367			7
22	San Giorgio	New York	9 374	26	José G. Canet	7
22	Managua	Hamburgo	9 895	113	El mismo	7
22	Osiris	Glasgow	12 863		R. G. en Liq.º	7
22	Sicilia	Christiania	8 31	30	Alfredo Rodg.	7
22		Copenhagen	195			7
22		Bergen	20	54	El mismo	7
22	Prosper	Liverpool	18 005	142	R. G. en Liq.º	7
22	Calabria	New York	8 195		El mismo	7
22	Tordera	Liverpool	18 773	31	El mismo	7
22	Teresa	New York	542		Manuel Berjón	7
22		Boston	492	75		7
22		Philadelphia	961	100		7
22		Londres	8 413	100	M. Andrews C.	7
22	Peik	Liverpool	16 910	97	R. G. en Liq.º	7
22	Tintoré	Liverpool	10 882	10	M. Andrews C.	7
22	Bravo	Liverpool				7
			TOTAL	2 259 882	10 823	

Resumen de los barriles exportados

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	549.165	2776
Glasgow	164.697	220
Hull	66.231	116
Newcastle	25.734	
Manchester	26.576	
Bristol	33.357	20
Cardiff	25.436	
Londres	249.675	1037
New York	835.529	4568
Amsterdam	911	
Hamburgo	162.220	323
Christiania	7.169	389
Bergen	249	54
Malmo	130	50
Boston	77.851	539
Philadelphia	29.453	847
Stokolmo	744	
Gotemburgo	300	55
Norrkoping	137	50
Copenhagen	353	30
Reval	25	
Riga	10	
Bremen	478	
Nueva Oreians	2.627	209
Montreal	187	
Toronto	53	
Baltimore	407	
Amberes	116	50
Habana	46	
Chicago	16	
TOTAL	2.259 882	10.823

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA
COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS
REPRESENTACION GENERAL DE
"El Día,, Seguros marítimos.—CARTAGENA.
"La Mutualidad Española,, Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

Abonos Químicos

Superfosfatos, nitratos, sulfato de amoniaco, sales de potasa
Sociedad anónima "CROS" Barcelona
Fábricas en Alicante, Sevilla y Badalona
Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista *Los Abonos Químicos*, son servicios gratuitos.
Dirigirse a
DON JUAN GAVILAN,
JOVELLANOS, NÚM. 5, PRAL.—MADRID
Director de las oficinas técnicas
Pídanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la Sociedad anónima "Cros", en Almería, Alvarez de Castro, 14.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 a 6 tarde.	De 3 a 7 tarde	De 8 a 12 m. y 3 a 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 a 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.



Agencia de transportes Marítimos y terrestres
a todos los puntos de España y Extranjero
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos
Servicio combinado de domicilio a domicilio
CARRETERO Y GARCIA
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, "Germania", de Berlín
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA
Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47
Para paquetes a granel: D. José Bardés.—Montjuich de San Pedro, 5

SERVICIO DIRECTO

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor
VELARDE



Salidas de Barcelona: todos los miércoles.
Salidas de Almería: todos los sábados.
Consignatario en Barcelona, Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 17 y Merced 20.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.
Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.
Los Jefes de todas las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al agente del Velarde en Almería, el que se reserve pasaje para Barcelona, a los señores viajeros que lo soliciten.
Las cámaras se reservarán también por riguroso orden a la llegada del aviso.

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

propias para fábricas, almacenes, porches, etcétera
1'50 pesetas metro cuadrado
Vidal y Compañía, Barcelona
Depósito y representación en Almería: Guillermo Herrera, Gerona, 10

Techumbre de gran duración y economía. Sustituye con ventaja a todas las demás clases de tejas conocidas hasta el día.
"Gran éxito! Véase la importante instalación hecha en la fábrica de serar mármoles y madera que en las Almadravillas ha construido "La Industrial Almeriense." Se facilitan muestras y presupuestos.

HUEVOL FLAN

Y JALEA INGLESA.

Postres exquisitos

Precio: 65 céntimos cajita.

AL POR MAYOR
COMPAÑIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

Francés
Aritmética
Contabilidad
Emile Lacoste, Profesor
Plaza de San Sebastián, 10 principal, izquierda
CLASES NOCTURNAS
para dependientes de comercio
Lotería En la Administración del Paseo están los billetes puestos a la venta con veinte días antes al del sorteo respectivo.
Imprenta de EL RADICAL

prorrumpido en un lamento unisóno de honda y patética plegaria.
Vuelto hacia arriba los ojos y extendidas las manos, parecían los circunstantes estar contemplando a quien desde el cielo pudiera bajar a su llamamiento a socorrerlos.
Cuando terminó el himno, sucedió un momento de suspensión tan emocionante, que Vinicio y sus compañeros miraron involuntariamente hacia arriba, cual si aguardasen, medrosos, un prodigio ó como si realmente hubiera de bajar alguien desde la bóveda estrellada.
Vinicio había visitado una multitud de templos de la más variada estructura, en el Asia menor, en Egipto, y en la misma Roma; había familiarizado con muchas religiones de diversa índole y escuchado varios de sus himnos; mas nunca por primera vez que ta-

anciano, que infundía una inmensa veneración, que acababa de hacer desde muy lejos una jornada con el fin de divulgar una verdad por él vista y palpada, verdad en que creía como creía en su existencia, y verdad que amaba, precisamente porque creía en ella.
Y había por consiguiente, en la expresión de su rostro todo el poder persuasivo y de convicción que sólo en la verdad reside.
Y Vinicio, que había sido escéptico, que no deseaba ceder a la influencia de aquel anciano, hubo de rendirse, no obstante, a una especie de curiosidad febril, cuyo objetivo era saber qué argumentos brotarían de los labios de aquel misterioso compañero del misterioso «Cristo» y cuáles eran las enseñanzas que observaban Ligia y Pomponia.
Entretanto, Pedro empezó a hablar y lo hizo desde el principio

más peculiar, lo extraordinario en aquel hombre parecía provenir precisamente de su propia sencillez.
No llevaba aquel anciano una mitra en la cabeza, ni una guirnalda de hojas de roble sobre las sienes, ni una palma en la mano, ni una tablilla de oro sobre el pecho, ni una túnica blanca bordada de estrellas, en una palabra, no se veía sobre él ninguna de las insignias que solían ostentar los sacerdotes orientales, egipcios, griegos ó romanos.
Y a Vinicio le sorprendió de nuevo el notar ahora el propio contraste que se le había representado a su mente al escuchar los himnos cristianos.
Porque la presencia de aquel «pescador» le hizo el efecto, no de un elevado pontífice, versado en los ceremoniales de un rito, sino más bien de un testigo, sencillo,

los himnos eran una especie de llamamiento hecho a Dios por sus adoradores, no con el propósito de llevar a efecto una ceremonia en algún ritual prescrita, sino como una emanación que procedía de lo infinito, y con acentos semejantes a los de un hijo que se dirigiese en ademán de súplica a su padre ó a su madre.
Necesario era ser ciego para no ver que aquellas gentes no sólo rendían homenaje a Dios, sino que también le amaban con toda su alma.
Vinicio no había sido espectador de cosa semejante, hasta entonces, en comarca alguna, en ninguna ceremonia, ni dentro de ningún santuario, pues tanto en Roma como en Grecia los que todavía seguían honrando a los dioses, hacíanlo tan sólo con el fin de obtener ayuda para sí mismos ó moverlos por el miedo, pero sin que en-